

Exhumación de una fosa común en El Baldío -
Alcalá del Valle (Cádiz)
Agosto de 2015

Plan de actuación: Desde hace varios meses, el equipo arqueológico tiene localizado un posible lugar en el que se encontraría una fosa de dos personas asesinadas el 18 de septiembre de 1936. El lugar es una finca particular llamada "El Baldío", en el Término Municipal de Alcalá del Valle (León). La ayuda de un rastreo con detectores de metales llevado a cabo la *Asociación Hispania de Detectoaficionados* ha permitido acotar la zona donde posiblemente se localice el enterramiento. El proceso de excavación y exhumación de la fosa es la que se incorpora en el presente informe. Los trabajos se han programado para iniciarlos a las 9 de la mañana del día 4 de agosto de 2015. Calculamos que los trabajos durarán entre 3 y 5 días.

Promueven: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH)

Coordinación: Marco A. González Carrera (ARMH) – 680377441

Dirección técnico-arqueológica: René Pacheco Vila (Arqueólogo ARMH)

Investigación de campo:

Manuel Sánchez Soriano

Arqueología:

Núria Maqueda Giménez

Alejandro Rodríguez Gutiérrez

Marco A. González Carrera

Juan Carlos García Barredo

David Ramírez López

Natalia Maystorovich

Nicole Iturriaga

Propuesta de intervención arqueológica en la finca El Baldío (Alcalá del Valle, Cádiz) con el fin de recuperar los restos de 2 personas asesinadas durante la Guerra Civil Española

René Pacheco Vila[1]
Arqueólogo

Este documento es un informe preliminar informativo que pone en conocimiento de los destinatarios los trabajos que la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) pretende realizar en la finca de El Baldío, término municipal de Alcalá del Valle (Cádiz).

ANTECEDENTES

A instancias de los familiares de varias personas enterradas en el paraje conocido como El Baldío (Alcalá del Valle, Cádiz) se ha solicitado a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) la intervención técnica de prospección, excavación y exhumación arqueológica de una fosa común de dos personas asesinadas el 18 de septiembre de 1936.

Los datos de los que disponemos provienen principalmente de dos fuentes: por un lado, la memoria oral de los vecinos del pueblo, y en especial, de una de las personas que residía en la finca en el momento que tuvo lugar el asesinato. Su historia narra cómo ella, desde la ventana, observó cómo se llevaban a las víctimas hacia la carretera y, tras unos segundos, escuchó los disparos. Los cuerpos fueron enterrados bajo un olivo.

Por otro lado, gracias a la investigación realizada por Fernando Romero Romero y recogida en su libro *Alcalá del Valle, República, Guerra Civil y Represión (1936-1945)* podemos conocer más a fondo algunos datos, así como situar en su contexto histórico los hechos estudiados para este caso.

[1] Licenciado en Historia (Universitat de Girona); arqueólogo director de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH).

Según todas las investigaciones, en la finca de El Baldío fueron asesinadas al menos cinco personas, todas ellas el 18 de septiembre de 1936. Con el fin de conocer un poco más sobre ellas, elaboraremos una pequeña microbiografía de cada una.

José Pérez Jurado era natural y vecino de Olvera (Cádiz), y labrador de profesión. Tenía 41 años y residía en la Calle Encarnación nº 27. Estaba casado en primeras nupcias con Ana Cabeza Madrid, con la que tenía 5 hijos: Dolores, José, Andrés, Josefa y Ana Pérez Cabeza. Según su acta defunción localizada en el Ayuntamiento de Alcalá del Valle, fue encontrado insepulto en la finca de El Baldío y trasladado al cementerio de la población.

Juan Guerrero Listán era aguador de profesión y vivía en una pequeña choza situada en un huerto que se encontraba detrás del cortijo de El Baldío. Era casi ciego y se encontraba en su casa en el momento en que fue sorprendido por el avance de las tropas franquistas que se dirigían de Setenil de las Bodegas a Alcalá del Valle. Fue acribillado a tiros allí mismo.

Juan Guerrero se hallaba junto a un hombre apodado El Tito, una persona con deficiencia mental. No tenemos más información sobre él. También fue acribillado, y ambos cuerpos fueron sepultados junto a una encina en la misma finca. Según recoge el libro de Fernando Romero, María Guerrero Listán, hermana de Juan, exhumó los cuerpos de ambas víctimas, los envolvió en una manta y se los llevó en un mulo al cementerio de la población.

Remedios Partida Morilla era natural y vecina de Olvera, ama de casa de profesión y residía en la Calle Tahona nº 7. Tenía Estaba casada en primeras nupcias con Francisco Rodríguez Partida, con el que tenía dos hijos: José y Francisco. El primero de ellos, José, se encontraba con su madre en el momento del asesinato, que tuvo lugar el mismo 18 de septiembre de 1936 en el Baldío.

Madre e hijo continúan a día de hoy enterrados en la finca y sus familiares han reclamado la búsqueda, exhumación e identificación de sus cuerpos para poder trasladarlos al panteón familiar.

Con toda esta información podemos asegurar que en la finca de El Baldío deberían localizarse los cuerpos de:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Edad
Partida	Morilla	Remedios	43
Rodríguez	Partida	José	-

LOCALIZACIÓN



Las coordenadas en las cuales se sitúa el cortijo son las siguientes:

GEO: Latitud: 36º 53' 30,47'' N Longitud: 005º 9' 24,92'' W

Altitud: 670 m

La finca de El Baldío se localiza al sureste (SE) de la población de Alcalá del Valle, a la cual se accede a través de la carretera CA-422, junto al punto kilométrico 1.7 aproximadamente.

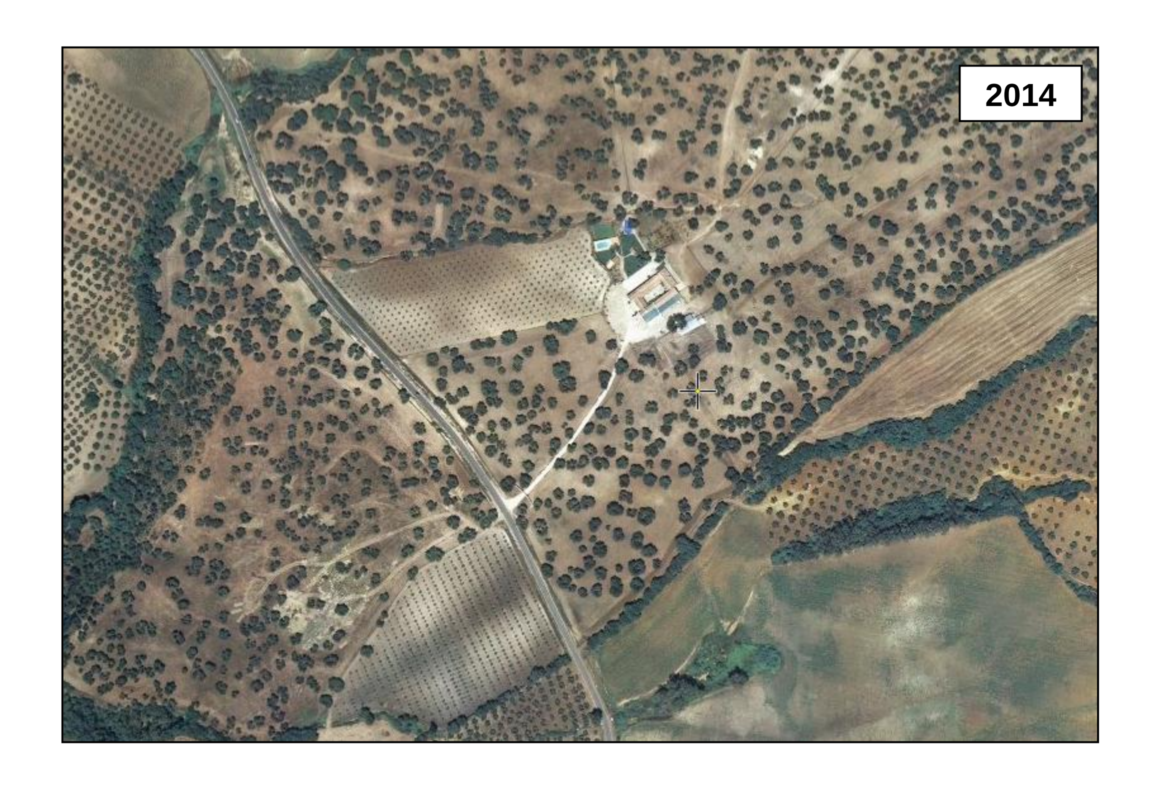
Se trata de una finca particular y los testimonios aseguran que la fosa debería localizarse en los terrenos que se encuentran al sur de camino de entrada a la finca, entre la carretera CA-422 y el cortijo. En total es un área de aproximadamente 1 hectárea, por lo que es necesario, primeramente, se ha realizado un análisis de detección metálica, con el objetivo de encontrar evidencias que permitan acotar la zona a prospectar.

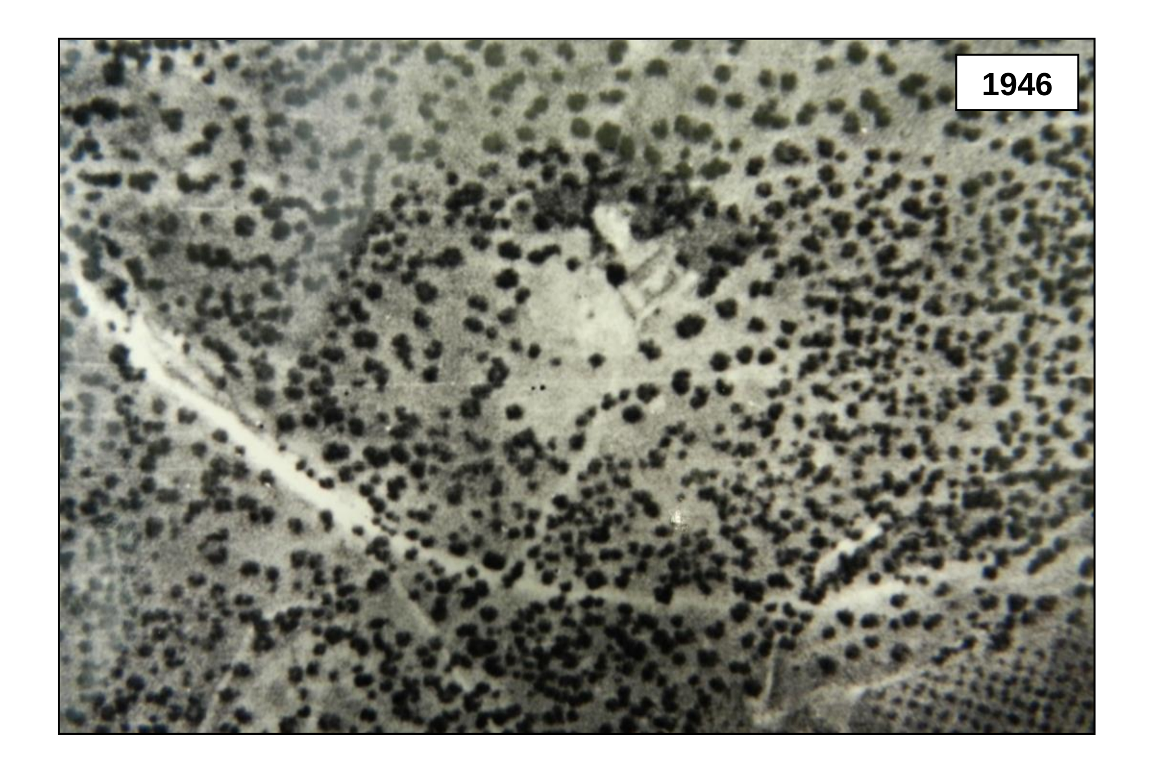
Gracias a la investigación realizada por la ARMH, se ha podido localizar las fotografías aéreas de los años 1946 y 1956, a partir de las cuales se ha podido observar los diferentes cambios surgidos en la finca, así como conocer cómo se encontraba la parcela en el momento en que ocurrieron los asesinatos.

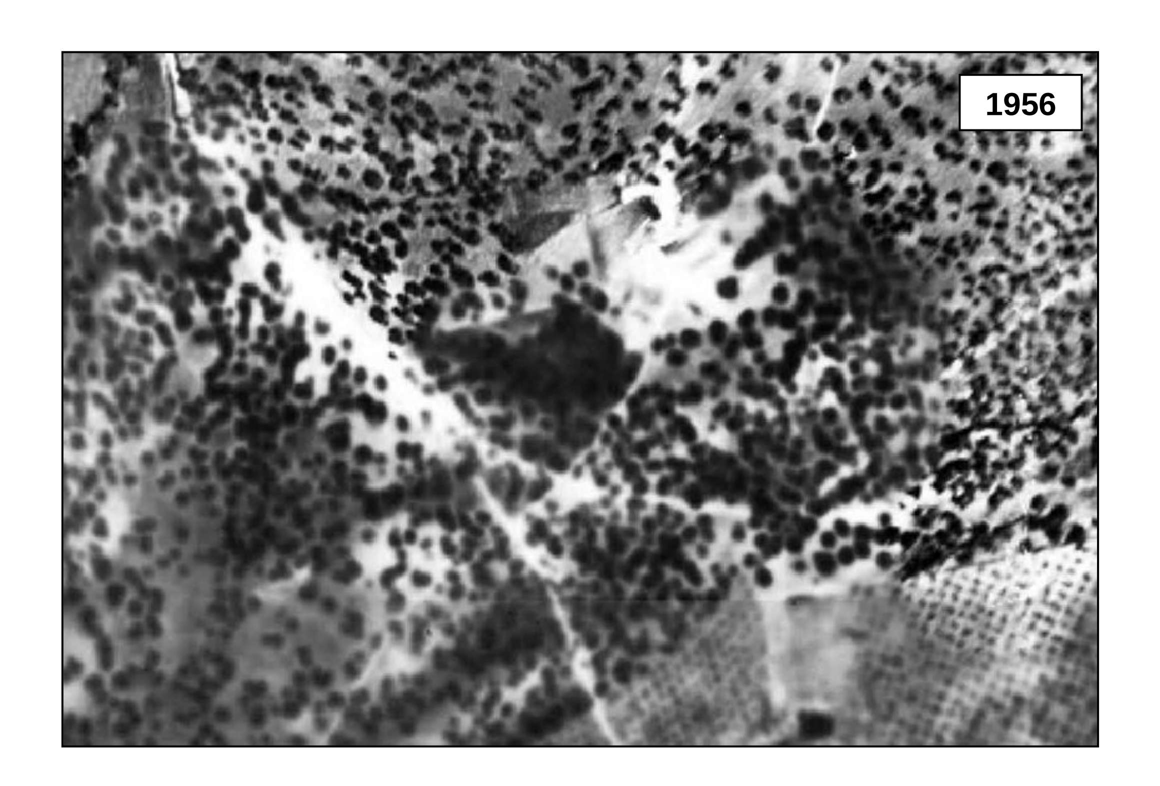
A continuación expondremos un anexo gráfico en el que se observarán los diferentes cambios, así como también se establecerá el área en la que se llevó a cabo la inspección de campo mediante teledetección.

ANEXO GRÁFICO

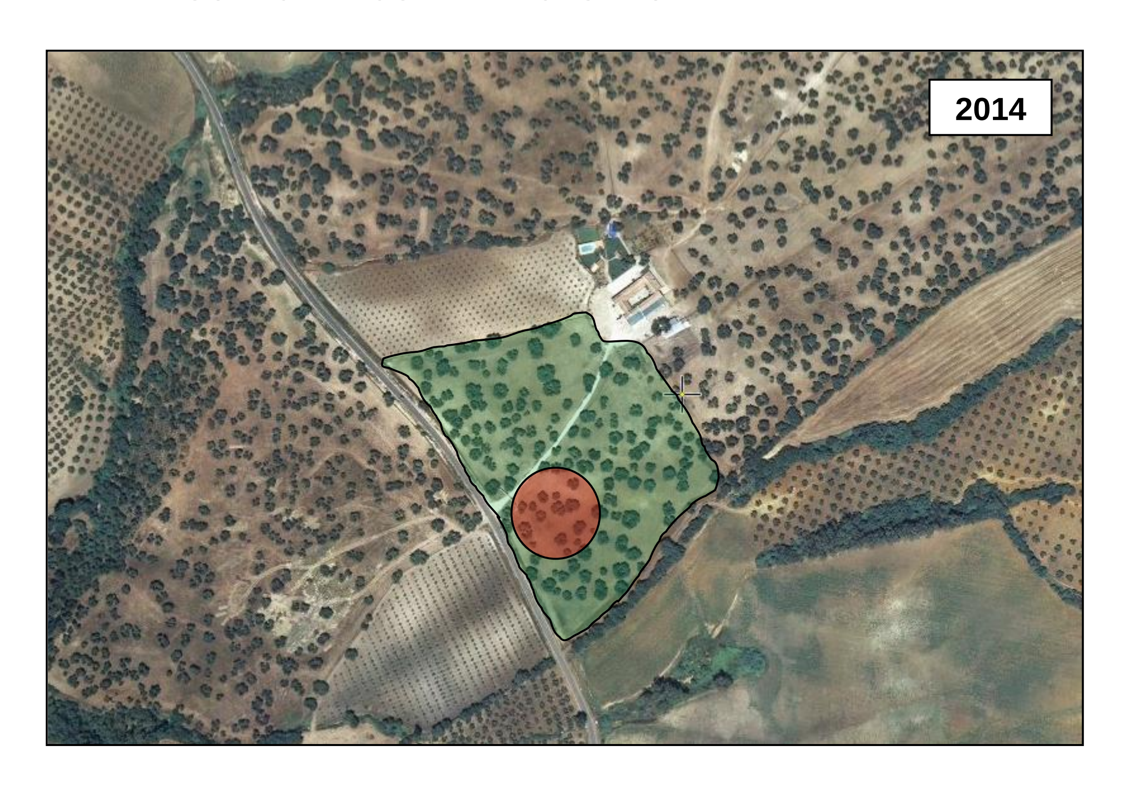



2014


1946



ÁREA A PROSPECTAR CON DETECTORES



Zona con mayores probabilidades

Área total a prospectar con detección metálica

INSPECCIÓN METÁLICA

Tras la inspección metálica llevada a cabo por el grupo de la *Asociación Hispania de Detectoaficionados* el día 21 de junio de 2014 pudieron recuperarse varios indicios balísticos que permitirían acotar una pequeña área en la que realizar la prospección mecánica que condujera a la posible localización de la fosa común.

Gracias a la labor realizada por dicha Asociación, se pudieron recuperar varios casquillos que podrían estar relacionados con el asesinato de las víctimas que la ARMH pretende localizar. Estas evidencias, además, fueron documentados y a partir de ellos se realizó un croquis que ha permitido situarlos en una ortofoto actual de la zona.

A continuación presentamos un resumen gráfico de los objetos encontrados así como su concreta situación en el terreno mediante ortofoto.

RESULTADOS DE LA DETECCIÓN METÁLICA



Posible lugar de ubicación









CONCLUSIONES

Con los datos obtenidos de la inspección metálica, tenemos una zona más susceptible de posible punto de inhumación de los cuerpos de las víctimas. Gracias a la experiencia que la Asociación tiene en este tipo de casos, las vainas y los casquillos suelen localizarse en un radio a escasos metros del lugar de enterramiento. Es por ello que los trabajos de prospección arqueológica mecanizada se realizarán en el lugar en el que más evidencias balísticas han aparecido.

Estas son las conclusiones que dimanan de la inspección técnica realizada hasta la fecha.

Ponferrada, 30 de julio de 2015

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica

Fdo. René Pacheco Vila
Arqueólogo director ARMH